



*ANUNCIO de 26 de febrero de 2013 sobre solicitud de autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-1788/17482. (2013081082)*

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial de Badajoz a petición de: Endesa Distribución Eléctrica, SL, con domicilio en: Parque de Castelar, 2. Badajoz, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

Línea Eléctrica

Origen: CT "Charca" E/S de líneas a caseta del CT.

Final: CT "Charca" (celdas SF6).

Término municipal afectado: Montijo.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en KV: 20.

Longitud total en kms: 0,035.

Emplazamiento de la línea: Intersección de la c/ Agla con la c/ Huertas de la localidad de Montijo. Finalidad: Mejorar la infraestructura eléctrica para una mayor calidad del suministro eléctrico y garantizar su continuidad.

Referencia del expediente: 06/AT-1788/17482.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre el Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio sito en Polígono, Industrial Nevero, avda. Miguel de Fabra, 4 en Badajoz, y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 26 de febrero de 2013. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, DIEGO CLEMENTE MORALES.

• • •

*ANUNCIO de 28 de febrero de 2013 sobre notificación de propuesta de sanción en materia de infracción en el orden social. Acta: I62013000006492. (2013080935)*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio del interesado la notificación del Acta de Infracción que se indica en la relación que a continuación se inserta, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), se procede a notificar una somera indicación de su contenido, al apre-